



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS
AIRES
Ministerio de Educación Dirección General de
Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
EN LENGUAS VIVAS
“Juan Ramon Fernández”

Programa

FONÉTICA FRANCESA I (TE)

Departamento: Francés

Carrera/s: Traductorado en Francés

Trayecto o campo: Campo de la formación del fundamento

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Turno: Vespertino

Profesor/a: Machuca Ian Pablo

Año lectivo: 2024

Correlatividades: No tiene

1- Fundamentación

Ubicada en el campo de la formación del fundamento, Fonética francesa I se propone comenzar a formar a lx alumnx-futurx traductorx en la construcción del conocimiento del sistema fonético propio del francés de referencia. Esta tarea otorgará, desde un primer momento, las herramientas necesarias para la adquisición y/o la consolidación de hábitos articulatorios y prosódicos de la lengua-cultura meta. La inclusión de esta unidad curricular en el plan de estudios está justificada dado que la misma mejora la competencia comunicativa de lxs estudiantes-futurxs traductorxs teniendo en cuenta que los rasgos segmentales y suprasegmentales fonéticos, característicos de la lengua francesa, resultan diferentes de aquellos de la lengua española e indispensables para la comunicación y la transmisión eficaz del sentido. Se hará especial hincapié a lo largo de la cursada en comparar los rasgos característicos de cada lengua para poder comprender su uso en cada una, logrando así dotar a lxs alumnxs-futurxs traductorxs de más herramientas que permitan el análisis y la reflexión a la hora de emprender las prácticas de traducción.

Por ello, esta unidad curricular se constituye como un pilar fundamental para la formación de futurxs traductorxs en francés ya que, por un lado, sentará, junto a Fonética francesa II y III, las bases teórico-prácticas necesarias para afrontar el trabajo sucesivo de análisis (como hablante-usuarix o bien como especialista del idioma) que

se abordará en esta y en las siguientes unidades curriculares (por ejemplo, Lingüística, Análisis del Discurso e Introducción a la Interpretación); y por el otro, entendiendo que la traducción es una práctica centrada en la comprensión lectora, esta instancia curricular presenta numerosas herramientas que permitirán acompañar el desarrollo de dicha competencia ya que el conocimiento de la prosodia permite segmentar correctamente los enunciados, facilitando así la comprensión del texto.

Durante su paso por Fonética francesa I, lx alumnx-futurx traductorx pondrá en práctica los saberes que fuere adquiriendo en instancias curriculares horizontales como Lengua francesa I y II y Gramática francesa I y II, construyendo nuevos conocimientos y estableciendo conexiones entre las mismas, que consideramos herramientas esenciales para el desarrollo de la profesión.

Puerta de entrada a la formación específica, Fonética francesa I buscará dotar a lxs alumnxs-futurxs traductorxs de un espíritu crítico que les permita indagarse sobre su propio proceso de aprendizaje, que será también útil para fomentar la autonomía en el aprendizaje y la auto y co-corrección en clase.

2- Objetivos generales

Fonética Francesa I propone, según el plan de estudios en vigencia, a lx alumnx - futurx traductorx:

- Adquirir elementos de fonética teórica;
- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos básicos de fonética francesa.

3 - Objetivos específicos

Fonética Francesa I se propone que lxs alumnxs-futurxs traductorxs logren progresivamente:

- Identificar y describir los fonemas del francés de referencia;
- Adquirir nuevos hábitos articulatorios;
- Pronunciar correctamente los fonemas del sistema fonológico del francés en la expresión oral dirigida y en la lectura
- Comparar los fonemas del francés de referencia con los de su lengua materna;
- Reconocer las unidades prosódicas del francés;
- Producir textos orales atendiendo a los rasgos suprasegmentales del francés de referencia;
- Conocer la relación entre una grafía dada y su pronunciación;
- Reflexionar sobre su propia producción en vistas a la auto•corrección y a la cocorrección de la pronunciación;
- Desarrollar estrategias de comprensión auditiva;
- Apropiarse de la terminología específica perteneciente a esta instancia curricular;
- Adquirir una capacidad de reflexión metalingüística y de pensamiento crítico acerca de los aspectos fonético-fonológicos del lenguaje;

- Desarrollar autonomía respecto de su propio proceso de aprendizaje;
- Comparar aspectos suprasegmentales del español con aquellos de la lengua meta.

4- Contenidos mínimos

Esta instancia se propone desarrollar los contenidos mínimos presentes en el plan de estudios en vigencia, a saber:

- Patrones rítmicos del francés. Ubicación y naturaleza del acento.
- Sistema vocálico. Clasificación articulatoria y particularidades del francés. Las vocales orales: cerradas, de apertura media de doble timbre, abierta. Las semivocales. Las tres vocales nasales; condiciones de la nasalidad.
- Las grafías que corresponden a los distintos fonemas y las principales excepciones. Manejo del Alfabético Fonético Internacional.

5 – Contenidos: organización y secuenciación

Unidad I

Fonética y fonología. La doble articulación del lenguaje. Código oral y código escrito. Fonemas. El Alfabético Fonético Internacional. Oposiciones fonológicas. Los órganos del habla. Criterios para la clasificación de los sonidos.

Unidad II

Tensión articulatoria. Prosodia: rasgos rítmicos del francés y del castellano, y sus diferencias. Grupo rítmico, “*mot phonétique*”. Tipos de acentos. La silabación. Tipos de sílabas.

Unidad III

El trapecio vocálico. Clasificación de vocales: lugar y modo de articulación. *L’allongement phonétique*. Vocales orales y nasales. Condiciones de la nasalización. Vocales de doble timbre. Los archifonemas. Ley de distribución complementaria o ley de posición. Condiciones que contradicen dicha ley.

Unidad IV

Vocales [i] [y] [u]. Trabajo sobre su articulación. Timbre, tensión y labialidad. Oposición.

Unidad V

Vocales [ɛ] [ɑ̃] [õ]. Revisión de la condición de nasalidad. Grafías que las representan. Reglas generales y excepciones. Oposición entre las tres vocales nasales. Oposición entre vocales orales y nasales.

Unidad VI

Vocales /E/ /O/ /OE/. Grafías que representan los dos timbres de cada vocal. Revisión de la ley de distribución complementaria y condiciones gráficas, fonológicas y etimológicas que

contradicen dicha ley. Oposición entre ellas.

Unidad VII

Las semi-vocales [j] [ɥ] [w]. Grafías que las representan. Su pronunciación cuando están precedidas de un “*groupe conjoint*”

Unidad VIII

La « e caduc ». Reconocimiento a partir de la grafía. Pronunciación. Oposición entre [ə] y /E/. Reglas de conservación o de caída de la [ə]

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Las actividades de Fonética francesa I serán de carácter teórico-práctico, e incentivarán la importancia de la reflexión metalingüística, permitiendo a lxs alumnxs-futurxs traductorxs, cuestionarse sobre su propio proceso de aprendizaje.

Dichas actividades estarán basadas sobre las distintas corrientes de enseñanza de la fonética: método articulatorio, método de las oposiciones fonológicas, método comparatista y método verbo-tonal.

Durante las clases en el laboratorio, se incentivará el uso de las nuevas tecnologías en pos de facilitar el proceso de aprendizaje de lxs alumnxs-futurxs traductorxs. Dicha herramienta incluirá la creación de un foro de consultas, el uso de sitios de internet que permiten practicar la pronunciación con modelos pregrabados, Google Classroom como medio de contacto con lxs alumnxs, y la preparación de ejercicios en línea con auto correcciones, que les permitirán desarrollar su autonomía trabajando fuera de la clase.

Además, se desarrollarán actividades de transcripciones y desgrabaciones mediante el uso del Alfabeto Fonético Internacional (API) de textos pertenecientes a distintos registros de la oralidad, ejercicios de discriminación y de reconocimiento. Asimismo, se realizarán lecturas (preparadas o a primera vista), ejercicios de imitación, repetición, oralidad espontánea y autocorrección. Por otro lado, se evaluará la capacidad explicativa de lx alumnx-futurx traductorx mediante la descripción y el análisis de grafías y la exposición de temas teóricos de forma individual o grupal. Por último, con el objetivo de poner en evidencia los progresos realizados, lxs alumnxs-futurxs traductorxs deberán grabar la lectura de un mismo texto al iniciar y al finalizar la cursada.

Se alentará, en la medida en la que las actividades lo permitan, el trabajo en grupo ya que consideramos que esta dinámica posibilita, gracias a la discusión que se establece entre pares, otra manera de adquirir conocimientos, testear hipótesis, corregir malentendidos y desarrollar estrategias de aprendizaje.

Por último, lx alumnx-futurx traductorx deberá presentar todos los trabajos prácticos y las evaluaciones a la manera de un portfolio al finalizar la cursada para poder analizar su avance y determinar su promoción.

7- Bibliografía obligatoria

- ABRY D., CHALARON M-L. (1994) : *Exerçons-nous. Phonétique. 350 exercices*, Paris, Hachette;
- BERIT HANSEN, A. (1998) « *Les voyelles nasales du français parisien moderne* » Museum Tusculanum Press .Copenhague ;
- FAURE G. (1971) : « Accent, rythme et intonation ». In *La Grammaire du français parlé* (direct. A. Rigault). Paris. Hachette;
- FOUCHE P. (1959) : *Traité de prononciation française*. Paris. Klincksieck;
- GARCÍA JURADO, M.A./ ARENAS. M.(2005) “*La fonética del español.*” Quorum UMSA;
- LEON P. (1966) : *Prononciation du français standard*. Paris. Didier.
- LÉON, P. (1992) : *Phonétisme et prononciations du français*, Paris, Nathan Université.
- LÉON, P. - LÉON, M. (1997): *La prononciation du français*, Paris, Nathan Université.
- MARTINET, A. y WALTER, H. (1973). *Dictionnaire de la prononciation française dans son usage réel*, Paris, France-Expansion
- MARTINIE, B. – WACHS, S. (2006) : *Phonétique en dialogues – Niveau débutant*, Clé international ;
- MUNOT, Ph./ NEVE, F.-X. (2002) « *Une introduction à la phonétique* » Liège : Editions du CEFAL ;
- NGUYEN,N et al.,(2005) « *Phonologie et phonétique* », Paris, Hermès, 2005
- SCHOTT-BOURGET, V. (1994) : *Approches de la linguistique*. Paris. Nathan.
- WALTER, H (2001) « *Le français en mouvement* » in Le FDLM Recherches et applications Oral Variabilité et apprentissages. CLE International
- VAISSIERE, J. (2006) : *La phonétique*. Paris. Presses Universitaires de France. Collection « Que sais-je »

8 -Bibliografía de consulta

- ABRY, D. et VELDEMAN-ABRY, J. (2007) *La phonétique – Audition, prononciation, correction*, Clé International ;
- BRIET, G., COLLIGE V., RASSART, E., (2014) *La prononciation en classe FLE PUG- Grenoble* ;

- CANAULT, M. (2017) *La phonétique articulatoire du français*, De Boeck, Charleroi ;
- CARTON, F. (1974) : *Introduction à la phonétique du français*, Bordas.
- CARVALHO, J., NGUYEN, N. et WAUQUIER, S (2010) : *Comprendre la phonologie*. Paris. PUF
- CHAMPAGNE-MUZAR C., BOURDAGES J. : *Le point sur la phonétique*. Clé International
- CHARLIAC, L.- MOTRON, A. (1998). *Phonétique progressive du français avec 600 exercices*. Clé International
- DETEY, S. et ál. (2010). *Les variétés du français parlé dans l'espace francophone*, París, Éditions Ophrys ;
- DETEY, S. et ál. (2017). *La prononciation du français dans le monde: du natif à l'apprenant*, París, Cle international
- GARDES-TAMINE, J. (2010) *La grammaire – Tome 1 phonologie, morphologie, lexicologie*, Armand Colin, Paris ;
- LEON, F., LEON, M., LEON P. et THOMAS, A. (2009) *Phonétique du FLE – Prononciation : de la lettre au son*, Armand Colin, Paris ;
- Martinet, A. *Eléments de linguistique générale*, volume 349 de la Collection Armand Colin, section « Langues et Littératures », Paris, 1960 ;
- MAZEL J. (1980) : *Phonétique et phonologie dans l'enseignement du français*. Paris. Dossiers didactiques Nathan
- VILMOS, B. (2006) *Cours de phonétique française*, Union Européenne, Budapest.
- WIOLAND, F. (2005), *La vie sociale des sons du français*, Paris, L'Harmattan.

9- Sistema de cursado y promoción

(siguiendo las pautas de la Resolución CD N° 34/89;)

Lx estudiante deberá asistir al 75% de las clases y aprobar el 75% de los trabajos prácticos, así como 2 (dos) exámenes parciales, para aprobar la cursada de la materia. En el caso contrario, quedará libre y deberá recursar la materia o rendir el examen final en calidad de candidatx libre. Si lx estudiante terminase el año con un promedio inferior a 4 (cuatro) quedará desaprobado y deberá recursar la materia o rendir el examen final como candidatx libre.

Esta instancia curricular cuenta con el régimen de promoción mixta: si lx estudiante termina el año con un promedio igual o mayor a 7 (siete), podrá acceder al sistema de promoción del escrito. En este caso, rendirá un examen final oral dentro de los tres turnos de examen siguientes. De hacerlo después del tercer turno de examen, deberá rendir examen escrito y oral.

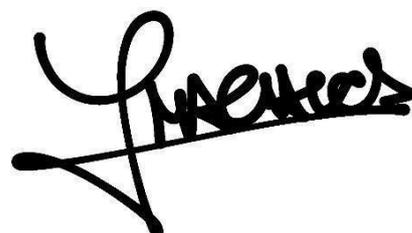
En caso de que lx estudiante haya aprobado la cursada con un mínimo indispensable de 4 (cuatro) pero no haya tenido un promedio igual o superior a 7 (siete), deberá rendir un examen final escrito y oral.

Requisitos para el alumno en condición libre:

El examen para lx alumnx en condición de libre será escrito y oral sobre todos los contenidos del programa y mucho más exhaustivo que el de lx alumnx regular. Se requiere que lx estudiante que quiera rendir la materia en esta condición se contacte con el docente de la cátedra¹ con un mínimo de 60 (sesenta) días de anterioridad al examen para convenir los trabajos a presentar 30 (treinta) días antes de la fecha.

10 – Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

La evaluación será formativa, teniendo en cuenta el progreso y la participación de lx alumnx-futurx traductorx a lo largo de la cursada. Por ello, se requiere la presentación de todos los trabajos prácticos y evaluaciones realizadas a fin de año. Habrá 2 (dos) instancias formales de exámenes parciales. Estas instancias conformarán el promedio de lx alumnx, junto con la aprobación exigida del 75% de los trabajos prácticos y el 75% de la asistencia a clase. El examen final constará de dos secciones: una escrita, seguida de una oral; ambas eliminatorias. En la primera parte, lx estudiante-futurx traductorx deberá transcribir en API un texto de aproximadamente 200 palabras, analizar grafías a través de las normas de pronunciación “standard” y por último explicar nociones teóricas. En la segunda parte, deberá preparar la lectura de un artículo de prensa o de un diálogo de 250 palabras², leer un texto a primera vista de tipología textual distinta a la preparada previamente y, por último, poder autocorregirse a partir de preguntas del jurado y poder explicar la regla que subyace detrás de la corrección.



Ian Pablo Machuca
DNI: 38.843.453

¹ En caso de decidir presentarse durante el período febrero/marzo se deberá contactar al docente como mínimo 30 días antes de la finalización del ciclo lectivo anterior.

² Se recomienda enviar el texto elegido previamente a la cátedra para la obtención de su visto bueno.